

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Dirección de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), hace la aclaración que: esta Dirección no extiende **Ni Licencias, Ni Permisos**, lo que se extienden son Registro de Actores y Constancias de Registro de Proyectos Habitacionales de Interés Social.

Se extiende la presente en Tegucigalpa, M.D.C., a los cuatro días del Mes de febrero del 2020.



Arq. Jorge A. Corleto Moreira
Director de Vivienda
CONVIVIENDA

Cc: Archivo